



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

ACUERDO REGIONAL N° 254-2019-GRJ/CR

POR CUANTO:

El Consejo Regional de Junín, Sesión Ordinaria celebrada a los 21 días del mes de Mayo de 2019, dado en la Sala de Sesiones de la Sede del Gobierno Regional Junín.

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el Artículo 191º de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo 2º de la Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 39º de la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano, institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, de conformidad con las atribuciones conferidas por los Artículos 9°, 10°, 11°, 15° y 37° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus modificatorias y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado con Ordenanza Regional N° 179-2014-GRJ/CR;

Que, el Consejero SAUL ARCOS GALVAN, pide se cite al Gerente Regional de Infraestructura, para que informe respecto al Puente sobre el rio Mantaro - Proyecto Puente Comuneros, para la siguiente sesión de consejo.

El Consejo Regional con el voto **UNÁNIME** de sus miembros, emite el pronunciamiento siguiente:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CITAR, al Gerente Regional de Infraestructura, para que informe respecto al Puente sobre el rio Mantaro - Proyecto Puente Comuneros, para la siguiente sesión de consejo.

Dado en el Gobierno Regional de Junín a los, 21 días del mes de Mayo del año dos mil diecinueve.

Registrese, Comuniquese y Cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJENO DELEGADO

CONSEJO REGIONAL REG. Nº 3366738 EXP. Nº 2292174

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN